

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la realización del 9° Circuito del Maní "Un encuentro con el cultivo cordobés", a realizarse los días 30 y 31 de marzo del corriente año en la localidad de General Cabrera, Provincia de Córdoba. El mismo es organizado por el INTA AER General Cabrera y el Centro de Ingenieros Agrónomos de General Cabrera y Zona.

Autor: Marcos Carasso

Cofirmantes: Lidia Ascarate, Fernando Carbajal, Soledad Carrizo, Pedro Galimberti, Gabriela Lena, Juan Martín, Mario Negri, Jorge Rizzotti, Sebastián Salvador, Roberto Sánchez, Jorge Vara.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Maní es un cultivo regional característico de la Provincia de Córdoba, particularmente de la zona centro – sur provincial. En nuestra provincia se concentra aproximadamente el 90% de la producción de maní¹, contando con 17 empresas de las 20 que son socios activos de la Cámara Argentina del Maní².

El sector agroindustrial del maní en nuestro país es netamente exportador, donde el 90% de su producción tiene como destinos la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos. Para el año 2020, este sector generó alrededor de \$1100 millones de dólares en exportación.

En el último tiempo el maní creció tanto en superficie sembrada como en rendimiento productivo. Las nuevas tecnologías y la especialización regional han permitido este crecimiento.

Considero de suma importancia que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación declare de interés la realización de este 9° Circuito del Maní los días 30 y 31 de marzo del corriente año, en la localidad de General Cabrera, por la enorme importancia que tiene para el sector agroindustrial manisero. El mismo está destinado a productores, industrializadores, exportadores y comercializadores de maní de la provincia, el país y el mundo.

El objetivo de este evento, organizado por el INTA AER General Cabrera y el Centro de Ingenieros Agrónomos de General Cabrera y Zona, es mostrar la ciencia y tecnología volcada al cultivo, la industrialización y la comercialización del producto, y generar vínculos profesionales y comerciales con el sector manisero argentino.

¹ Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario ISSN 2796-7824.

² <https://camaradelmani.org.ar/socios-cam/>

Por lo anteriormente fundamentado, espero el acompañamiento de mis pares al presente Proyecto de Declaración.

Autor: Marcos Carasso

Cofirmantes: Lidia Ascarate, Fernando Carbajal, Soledad Carrizo, Pedro Galimberti, Gabriela Lena, Juan Martín, Mario Negri, Jorge Rizzotti, Sebastián Salvador, Roberto Sánchez, Jorge Vara.